



de mil ochocientos cuarenta y tres, remiéndose en las sa-  
las comitoriales los S. S. componiendo el Ayuntamiento. Cont.  
de la misma, que al margen se expresan, si cosa de las  
tres del ay. tarde de día si donde tambien concurren  
en virtud de la citacion y cuando que van unidos al fin  
de esta acta, los S. S. Juan Minor, D. José Palas Palas  
D. José Antonio Palas, D. José Puche Pich. Martin Diaz  
Martin Acosin en representacion de D. Agustin Sereno  
Agustin Polo y padraos de D. Rafael Sereno, Simon  
Garcia, Francisco Lopez, Vicente Sanja, en representacion  
de D. Lorenza Jordan, Pedro Texero en nombre de su her-  
mano D. José, Andres Chany, Manuel Savarzo en nom-  
bre de su padre Pascual Juan Savarzo y D. Joaquin Man-  
te en representacion de su tío D. Juan Sebastian Cassarzo,  
se enteraron de nuevo del oficio que antecede dirigido  
por esta corporacion por el Arquitecto D. Vicente Vello  
nombrado de orden Superior para las operaciones que  
van de practicarse para hacer el abono o substitucion  
que la empresa de S. Vidas está obligada a la antigua  
o de la fuente p. ab. despues de confuancia determinada  
mente acerca de esta materia, acordaron: Que para  
las referidas operaciones que van de practicarse el termi-  
nante y estado de los comientes en las acequias que si-  
tuam en el partido del rebato, debia presenciar la ma-  
Comision del Ayuntamiento, y otra de los señores no-

Pablo Vicente  
tega  
muela  
atuta  
eres  
pena  
comin

